

Resolución de 15 de julio 2020, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 24/2020, de 26 de junio, de medidas sociales de reactivación del empleo y protección del trabajo autónomo y de competitividad del sector industrial.

Organo Emisor: Cortes Generales

Tipo de Norma: Resolución

Fecha: 2020-07-15 12:00:00

Fecha de Publicacion en el BOE: 2020-07-18 12:00:00

Marginal: 71884130

TEXTO COMPLETO :

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 24/2020, de 26 de junio, de medidas sociales de reactivación del empleo y protección del trabajo autónomo y de competitividad del sector industrial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 178, de 27 de junio de 2020.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de julio de 2020.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet Lamaña.